126

LA SUSCRITA PROFESIONAL ÁREA DE LA SALUD (FISIOTERAPEUTA)

CERTIFICA:

Que una vez revisada la propuesta técnica y económica presentada por **HELBERTH AUGUSTO GONZALEZ RICO** identificado con el NIT. **No. 1.104.701.465** del Libano, se verifico que tiene la capacidad Jurídica, Idoneidad y Experiencia para contratar con el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E, **PARA EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA REQUERIDOS, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**

Dado en Honda, a los Diez (10) días del mes de Mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024).

CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS
Supervisora

Elaboro: Wendy Catering Martínez R./Tecnóloga Administrativo
Reviso: Angela Marlen Salguero R./Contratista profesional Servicios Asistenciales y Planeación
Aprobó: Jorge Enrique Mahecha O./Jurídica